

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios*, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, **que se publicarán en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Almería y en el lugar de realización de las pruebas: Entre dichos criterios deberán figurar necesariamente los siguientes:**

DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN PRIMERA PRUEBA: 100 puntos

1. *Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza: 15 puntos*
2. *El historial académico, docente e investigador y el proyecto docente referido a alguna de las asignaturas de los planes de estudio de la Universidad de Almería correspondientes a la especialidad de conocimiento, así como el proyecto investigador. Específicamente:*
 - 2.1 *Historial de la docencia impartida, considerando la adecuación de docencia al perfil de la plaza, el número de créditos impartidos y la calidad e innovación docente: 20 puntos.*
 - 2.2 *Historial investigador, asumiendo el perfil de la plaza y considerando especialmente los artículos publicados en revistas y congresos con impacto en el área, la participación en proyectos de investigación y actividades de transferencia: 30 puntos*
 - 2.3 *Otras actividades de gestión académica y experiencia profesional relacionada: 5 puntos.*
 - 2.4 *Calidad y ajuste del contenido del proyecto docente al perfil de la plaza: 10 puntos*
 - 2.5 *Calidad y ajuste del contenido del proyecto investigador al perfil de la plaza: 10 puntos*
3. *Capacidad para la exposición y debate: 10 puntos*
- 4.- *En su caso, los que rijan con carácter general para las convocatorias de plazas de las especialidades de conocimiento correspondientes a cada Departamento, aprobadas por el Consejo de Gobierno a propuesta del Rector (NO PROCEDE)*

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en Almería

Siendo las 9:47 horas se levantó la sesión en Almería, a 15 de Enero de 2025

EL PRESIDENTE

LOPEZ
REDONDO
JUANA -
Firmado digitalmente
por LOPEZ
JUANA
Fecha: 2025.01.15
9:52:00 +01'00'

Fdo.: Juana López Redondo

EL VOCAL PRIMERO

ORTEGA
LINARES
MANUEL GIL -
Digitally signed by ORTEGA
LINARES
MANUEL GIL
Date: 2025.01.15 10:00:05 +01'00'

Fdo.: Manuel Gil Ortega Linares

EL VOCAL SEGUNDO

DURO
CARRALERO
NATIVIDAD -
Firmado digitalmente
por DURO
CARRALERO
NATIVIDAD
Fecha: 2025.01.15
9:58:14 +01'00'

Fdo.: Natividad Duro Carralero